



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

CENEGRO

Mediante resolución de Alcaldía de fecha 20 de abril de 2021, se ha aprobado el Proyecto Técnico de la obra de “Pavimentación Cenegro Obra 246, redactado por Don Bernardo del Pino Mateo, por importe de 15.000,00 €. Se somete el mismo a información pública, para que los interesados presenten las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de ocho días; transcurridos los cuales, sin que se hayan formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

Cenegro, 20 de abril de 2021.– El Alcalde, Miguel Rincón Pancorbo.

961

BOPSO-53-12052021